

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 5404** *Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores en la de 7 de diciembre de 2010, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Raquel Alonso Redondo.*

Advertido error material en la Resolución de 7 diciembre de 2010, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se integra a doña Raquel Alonso Redondo, Catedrática de Escuela Universitaria, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, publicada en la página 105481 del BOE número 310 de 22 de diciembre de 2010, se indican a continuación las oportunas rectificaciones:

El párrafo 2.º debe ser sustituido por el que a continuación se transcribe:

«Comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha norma y realizados los trámites previstos en el Procedimiento para la integración directa de los Catedráticos de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2007, este Rectorado ha acordado lo siguiente:»

El párrafo 5.º debe ser sustituido por el que a continuación se transcribe:

«Los efectos de la integración en el nuevo cuerpo, con la correspondiente incorporación en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente e Investigador, se producirán desde la fecha de toma de posesión por el interesado, tras la publicación de esta resolución en el BOCyL, computándose como fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuviera en el cuerpo de origen.»

León, 21 de febrero de 2011.—El Rector, José Ángel Hermida Alonso.